



Santiago, 29 de abril 2013

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Ref: **Celebración Junta General Ordinaria de Accionistas Raboinvestments Chile S.A.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo prescrito en la Norma de Carácter General No. 30 de esta la Superintendencia, artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, cumple con informar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Raboinvestments Chile S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2013, se acordó lo siguiente.

- 1.- Se aprobó el Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012;
- 2.- Las utilidades resultantes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, no serán repartidas entre los socios, sino que serán destinadas a la partida de utilidades retenidas;
- 3.- Se designó como directores para el siguiente período a los señores Thomas Penzkofer, Leonardo Lendkamp y Miguel Coddou Astrain;
- 4.- Se designó a Ernst & Young, como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013; y
- 5.- Se aprobaron las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Miguel Coddou Astrain
Director
RABOINVESTMENTS CHILE S.A.